

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA RED INTEGRADORA DE SERVICIOS RIS S.A.
CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, provincia de pichincha, el 11 de marzo de 2014, siendo las 10h00 A.M. se reúnen los accionistas de la compañía: RED INTEGRADORA DE SERVICIOS RIS S.A. representada en este acto por el Ing. Freddy Patricio Ramos Rubio, quien de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la compañía, por hallarse mas del noventa y nueve por ciento del capital pagado decide instalarse en junta general ordinaria de accionistas de la compañía: RED INTEGRADORA DE SERVICIOS RIS S.A. también se encontraba presente el GERENTE GENERAL Ing. FREDDY RAMOS RUBIO.

Preside la junta el Ing. Freddy Ramos Rubio por decisión unánime de los asistentes y actúa como secretaria la Ing. Ana Garcés Gómez, miembro del directorio.

El presidente dispone que se constate el quórum, confirmándose la siguiente asistencia:

ACCIONISTA	ACCIONES	TOTAL
BERNAL HURTADO DANIEL	50%	USD. 400.00
RIVERA ROSAS JOSE	50%	USD. 400.00

Una vez que ha sido constatado el quórum, el presidente declara legalmente instalada la junta general ordinaria y solicita a la secretaria se de lectura a la convocatoria, que incluye el orden del día, así:

- 1.- Conocer y aprobar el plan de implementación y capacitación de las normas internacionales de información financiera para PYMES.
- 2.- Conocer y aprobar las políticas contables que la compañía deberá aplicar a los estados financieros de transición (2011) y que servirán para los estados financieros de los años 2012 y 2013.
- 3.- Aprobar los efectos en los estados financieros (Ajustes de transición) por la aplicación de las normas internacionales de información financiera para PYMES.
- 4.- Conocimiento y aprobación de los informes contables que comprenden:
 - Balance General
 - Estados Financieros con la implementación de las normas NIIFs.
 - Conciliación tributaria

El accionista aprueba el orden del día y decide tratar uno por uno los puntos indicados.

Toma la palabra el señor GERENTE GENERAL y solicita a la señora Contadora Juanita Vizcete ponga en conocimiento y consideración de la junta general los Estados Financieros. Una vez analizados, discutidos y estudiados, la junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

5.- Estudio y aprobación del acta.

Siendo las 12 A.M. y agotado el temario de esta junta, el presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 13h00 se reinstala la junta. La secretaria procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presenta acta el Presidente y la secretaria.



Presidente

Ing. Freddy Patricio Ramos Rubio



Secretaria

Ing. Ana Garcés Gómez